I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

40 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la ampliación del plazo de licitación del contrato "Oficina Técnica para la Planificación, Evaluación y Análisis de las Políticas Públicas de la Consejería 2025-2029".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: División de Contratación.
2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
5. Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, https://contratos-publicos.comunidad.madrid
6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 088/2025 (A/SER-049178/2024).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: El objeto del contrato es la realización de las actividades de asesoramiento técnico y consultoría relacionadas con la planificación, evaluación y análisis de las políticas de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales (en adelante, "la Consejería"). Para ello, se constituye una Oficina Técnica que colaborará con el órgano de contratación en la realización de las actividades mencionadas, con el fin último de extender la cultura de planificación y evaluación entre el personal y los puestos directivos de la Consejería.

3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido contrato que, en virtud de la Orden 976/2025, de 16 de abril, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se ha acordado la modificación del apartado 9.2.3 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 30 de abril de 2025. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

4. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y la documentación que se valora automáticamente.
b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y se-

BOCM-20250429-40

ñalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

c) Fecha y hora: a las 10:00 horas del día 14 de mayo de 2025.

Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de abril de 2025.

En Madrid, a 16 de abril de 2025.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(01/6.276/25)

BOCM-20250429-40